

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

11898 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 24 de Málaga, hace saber: que Jorge Gabriel Conde López, con DNI núm. X5949554Y, hijo de Luis y Bella, natural de Ecuador y nacido el día 15-06-1989, inculpado en el Sumario 24/01/10 por la comisión de un presunto delito de "Contra la Hacienda en el Ámbito Militar", de los previstos y penados en el art. 196 del Código Penal Militar, deberá comparecer en el término de 15 días ante el Juzgado Togado Militar Territorial núm. 24 de Málaga, sito en c/ Casas de Campos, núm. 18, 1º izq. de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del mencionado que deberá ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar.

Málaga, 18 de marzo de 2010.- El Teniente Coronel, Juez Togado, don Luis Miguel Sánchez Romero.

ID: A100018632-1